

26 de mayo de 2025

CIRCULAR: NOVEDADES ADUANA AEAT (ADU.-F- 60/25)



Para su información, se facilita el enlace a la página de novedades de Aduanas de la AEAT:
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas/novedades.html>

Se destaca, a continuación, la más reciente:

- IMPUESTO SOBRE LOS LÍQUIDOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL TABACO

A partir del próximo 26/5/25, en relación con el Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco en las importaciones no se permitirá que se declare el código de documento 5004 seguido de la expresión "Pendiente" a los efectos de permitir la presentación de declaraciones de importación de las mercancías contenidas en el ámbito objetivo del impuesto.

- PRUEBAS PARA LA CAPACITACIÓN COMO REPRESENTANTE ADUANERO

Cambio de Sede de la prueba práctica en VALENCIA.

[NOTA INFORMATIVA CAMBIO SEDE VALENCIA PRUEBA PRACTICA](#)

Atentamente,

Martín Fernández
Secretario Técnico



